

Mendoza, 14 de febrero de 2023

JUNTA ELECTORAL

COLEGIO DE PROFESIONALES DE TRABAJO SOCIAL DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

RESOLUCIÓN N°4

Las/o integrantes de la Junta Electoral: Carlos Marchevsky, DNI 12138671, Carina Érica Núñez, DNI 23062751; Liliana Barg, DNI 5745591, y Alfonsina Edith Maimone, DNI 23291363, habiendo revisado la documentación de LISTA AGRUPACIÓN HUELLAS, presentada en formato papel en la Secretaría del Colegio, y vía mail (de la Junta Electoral) por su apoderada Lic. Daniela Romano, DNI 13192768; resuelven:

1) Que la documentación fue presentada completa y dentro del plazo establecido por el Reglamento Electoral vigente:

>Nota de presentación de la Agrupación Huellas, con todos los datos exigidos en el Artículo 11 del mencionado Reglamento;

>La lista de matriculados/as postulados como autoridades del Colegio, cubren todas las categorías de autoridades a elegir, a saber: CONSEJO DIRECTIVO; CONSEJO DEONTOLÓGICO Y DE LAS ESPECIALIDADES, y del TRIBUNAL DE CUENTAS, según lo establecido por el Artículo 12 del Reglamento Electoral. La cual ha sido presentada con todos los datos enumerados en el Artículo 14. (Las listas de candidatos deberán discriminar los cargos. Se presentarán por doble ejemplar, ambos en original y en formato digital. Tendrán forma de planilla y en cada columna constará: cargo al que aspira, nombre y apellido, matrícula, DNI y firma. La autenticidad de las firmas será certificada por el candidato a Presidente bajo su responsabilidad).

>Todas/os los/as candidatos/as se encuentran en condiciones de elegibilidad, es decir:

>Colegiados/as y matriculados/as al día.

>No están inhabilitados/as judicialmente.

>No están suspendidos ni inhabilitados por el Órgano de Aplicación, previo dictamen del Consejo Deontológico.

>De los avales presentados, resultaron 207 certificados como válidos por la Junta Electoral, cumpliendo y superando así con el porcentaje establecido. (Artículo 15).

Por lo tanto la Junta resuelve oficializar la lista de la Agrupación Huellas para los Comicios 2023-2025, con los/as siguientes postulantes:

CONSEJO DIRECTIVO			
CARGOS	NOMBRE Y APELLIDO	MATRÍCULA	DNI
PRESIDENTE	NATALIA VALERIA CASTRO	1355	26239413
VICEPRESIDENTE	RUBÉN SALVADOR ONOFRE CIPOLLA	1784	31854984
SECRETARIO	MARÍA FERNANDA BOGGIA	1758	28511622
TESORERO	MARÍA GABRIELA SEGURA	1808	33053890
1º VOCAL TITULAR	ADRIANA DELICIA MIRANDA	1332	24996410
2º VOCAL TITULAR	JOSÉ MAURO GALLARDO	2031	27040335
3º VOCAL TITULAR	IVANA GRACIELA VELAZQUEZ	1499	28401133
4º VOCAL TITULAR	VIRGINIA IRIS BUSTAMANTE	1589	24932802
1º VOCAL SUPLENTE	LAURA IVANNA ALIT SALOMÓN	2090	32211683
2º VOCAL SUPLENTE	CINTIA NATALIA CAPONI	1536	29101501

CONSEJO DEONTOLÓGICO Y DE LAS ESPECIALIDADES			
CARGOS	NOMBRE Y APELLIDO	MATRÍCULA	DNI
1º MIEMBRO TITULAR	SILVIA MARCELA RODRÍGUEZ	1149	17609949
2º MIEMBRO TITULAR	ROSANA SILVANA CORINALDESI	761	18446819
3º MIEMBRO TITULAR	MARÍA DEL CARMEN PERRONE	1170	18342945
4º MIEMBRO TITULAR	VIVIANA GABRIELA RODRÍGUEZ INFANTE	1227	26595120
5º MIEMBRO TITULAR	VERÓNICA ELIZABETH CORIA	885	23596960
1º MIEMBRO SUPLENTE	LAURA EDITH CARMONA	258	14736621
2º MIEMBRO SUPLENTE	CECILIA BELÉN PATIRI	1232	26400723
3º MIEMBRO SUPLENTE	MARCELA ELIZABETH TALQUENCA	1247	25514603

TRIBUNAL DE CUENTAS			
CARGOS	NOMBRE Y APELLIDO	MATRÍCULA	DNI
1º MIEMBRO TITULAR	GUADALUPE MUJICA	1670	29112852
2º MIEMBRO TITULAR	FÁTIMA ISABEL AZURI	1374	18492921
3º MIEMBRO TITULAR	CAROLINA DE LOS ÁNGELES MONTES DE OCA	1650	30606727
1º MIEMBRO SUPLENTE	MELISA GISEL BOSCO LÓPEZ	2071	36712290
2º MIEMBRO SUPLENTE	JENNIFER ANDREA FUENTEALBA QUIPILDOR	1786	33051237

2) En segundo lugar se eleva la información a la apoderada de la lista Huellas, Lic. Daniela Romano, y la Junta publicará las resoluciones y actas correspondientes, por las vías formales estipuladas, según lo establecido en el Reglamento Electoral, en la página web del Colegio de profesionales de Trabajo Social.

ALFONSINA EDITH MAIMONE

SECRETARIA

JUNTA ELECTORAL